

**Ana Rosa Bodoque Osma, Decana de la Facultad de Educación de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha,**

Vistas las solicitudes recibidas en este Centro para cursar nuevas menciones, en función de las plazas vacantes publicadas el pasado 13 de septiembre y atendiendo al orden de prelación para la adjudicación de plazas siguiente:

- Estudiantes que habiendo finalizado el Grado de Maestro en Educación en Infantil o Primaria en la UCLM no hayan obtenido ninguna mención.
- Estudiantes que habiendo finalizado el Grado de Maestro en Educación en Infantil o Primaria en la UCLM, y habiendo obtenido alguna mención, deseen cursar una nueva.
- Estudiantes que habiendo finalizado los estudios de Grado Maestro en otras Universidades deseen cursar una mención en la UCLM.

Dentro de cada uno de los supuestos anteriores, el orden de prelación para adjudicar las plazas de mención es la nota media del expediente.

**HA RESUELTO** adjudicar las plazas siguientes:

NOMBRE	MENCIÓN
Patricia Félix Gómez	Inglés
Marcos Torralba Carrascosa	Inglés

Al no haber concurrido al proceso un mayor número de solicitudes a las plazas ofertadas, no hay alumnos en lista de espera.

**\*\* IMPORTANTE.** En aplicación de lo establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para los alumnos graduados en otra universidad se les expedirá un certificado académico por la UCLM que acredite las asignaturas vinculadas a la mención que hayan cursado y aprobado. La valoración de los efectos profesionales derivados de la acreditación de esta mención corresponderá a las entidades responsables de los procesos de selección y concursos correspondientes.

En Cuenca, a veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro

ID. DOCUMENTO	8duN7EHRQU		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	BODOQUE OSMA ANA ROSA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		23-09-2024 10:25:55	
 8duN7EHRQU			